



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

VISTO:

Que, por expte. 55052/16, la Dra. Carolina Virga eleva su renuncia como representante del Departamento de Patología Bucal en el Consejo de Dirección de la Escuela de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde aceptar su renuncia y designar a su reemplazante;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar, la renuncia de la Dra. Carolina Virga como representante del Departamento de Patología Bucal en el Consejo de Dirección de la Escuela de Posgrado.

ARTICULO 2º: Incorporar, en su reemplazo, a la Dra. Mirta Moreno de Calafell en el Consejo de Dirección de la Escuela de Posgrado como representante del Departamento de Patología Bucal.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADO EN LA SALA DE SESIONES A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dra. MIRTA SPADUJERO DE LUZZI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 194

/et